



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Pontevedra existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación del **Pazo de Bergazos o de los Gil de Taboada (Bergazos-Lalín, Pontevedra)**, datado en el siglo XVII¹:

“Importante edificio de perpiaño y albañilería con planta en L. La puerta principal se abre en arco de medio punto. Una escalera de piedra conduce a solana que protege el escudo con las armas de Gil, Deza, Taboada y Gundín, apoyada sobre pequeñas columnas de piedra. El soportal sobre el que se alza esta sostenido también por cortas columnillas de piedra con motivos tallados en las caras interiores. En el extremo aparece una graciosa ventana que hace esquina, utilizada antiguamente como mirador, y que tiene asientos interiores o parladoiros. En el centro tiene una columna parteluz, con basa cuadrada y fuste cilíndrico con acanaladuras, terminada en anillo y capitel decorado”.

¹<https://listarojapatrimonio.org/ficha/pazo-de-los-gil-de-taboada/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

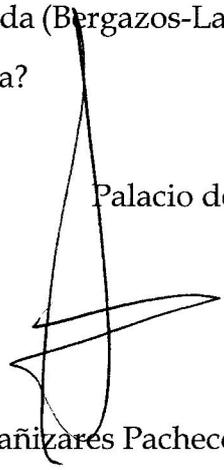
“Estado general de ruina. Caída de muros, invasión de maleza y desaparición parcial de la cubierta”.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida –dentro de su marco competencial– para asegurar que el Pazo de Bergazos o de los Gil de Taboada (Bergazos-Lalín, Pontevedra) no continúe en estado de abandono y ruina?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de marzo de 2022


Inés María Cañizares Pacheco

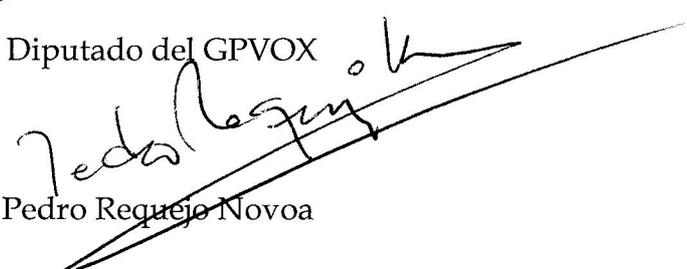
Diputada del GPVOX


José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX


José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX


Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

C.DIP 203720 22/03/2022 13:51